

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA QUE APRUEBAN LOS ESTADOS
FINANCIEROS BAJO NIIF PARA PYMES DE LA COMPAÑÍA CONGE S.A.**

En la Provincia del Guayas, Cantón Guayaquil, Parroquia Tarqui de la Cdla. San Felipe, conjunto residencial Mirador, Mza.126, villa 67, a los diez días del mes de abril del dos mil diez y ocho la Junta General de la Compañía CONGE S.A. sesiona a las 09H00 para dar inicio al informe de General de su Administrador por el año terminado 2017.

Estando presente sus principales accionista Ing. Ana María López Carrión cuya participación es el 50% y el Sr. Raúl Eduardo Llopis Sánchez, cuya participación es el 50% de las acciones de la compañía CONGE S.A.

Preside la Junta el Ing. Víctor Ernesto Ramírez Yépez y actúa como Secretario Ad-Hoc de la misma, la Ing. Ana María López Carrión quienes encontrándose presentes aceptan su asignación.

Los Accionistas disponen que se de lectura del orden del día, mismo que consisten en los siguientes:

1. Informe General de la situación financiera y económica de la compañía CONGE S.A., por parte de su Administradora la Ing. Ana María López Carrión.
2. Aprobación de los Estados Financieros de la compañía CONGE S.A. bajo **Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES)**.

La Junta, luego de revisar los documentos presentados por su Administrador, en forma unánime resuelve aprobar la publicación de los Estados Financieros bajo **Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES)**, de la compañía CONGE S.A., a cargo del ente de control.

Por no haber otros puntos a tratar, el Presidente de la Junta, siendo las 11:00 am concede un receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual, esto es a las 11:30 am se procede a dar lectura al acta, la misma que queda aprobada de forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia todo sus asistentes.



Ing. Víctor Ernesto Ramírez Yépez

Presidente de la Junta



Ing. Ana María López Carrión

Secretaria de la Junta